

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

LITERATURA II

PROGRAMA DE ESTUDIOS
CUARTO SEMESTRE

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **HUMANIDADES**

COMPONENTE: **BÁSICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Básicas.	12
Relación de bloques del programa con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo de la asignatura de Literatura II.	13
Bloque I. La lírica a través del tiempo.	14
Bloque II. Del teatro antiguo al contemporáneo.	16
Bloque III. Ensayo literario.	18
Bloque IV. Nuevos escenarios de la Literatura (Literatura emergente).	20
Evaluación por Competencias.	22
Fuentes de Consulta.	24
Créditos.	26
Directorio.	27

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos, que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el

estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

Como parte del componente de formación básica, se presentan los programas de estudios que conforman la materia de Literatura, perteneciente al campo disciplinar de Humanidades (acuerdo 656). Toman como base el Nuevo Modelo Educativo, y buscan responder a los principios de calidad educativa señalados en el Nuevo Currículo de la Educación Media Superior de este campo disciplinar (SEP, 2016) y en el cual se enfatiza la necesidad de llevar a cabo una evaluación y adecuación periódica de los propósitos y contenidos de los programas de estudio, tomando en consideración su pertinencia, relevancia y operatividad. La pertinencia referida a la correspondencia de los contenidos con la aspiración de promover el desarrollo de la responsabilidad, de la actitud y pensamiento críticos y de la creatividad, el desarrollo progresivo de habilidades en el estudiante que favorezcan su capacidad de comunicarse y expresarse, para tener aprecio por el arte y por las experiencias estéticas, para desarrollar la capacidad de ser y convivir, así como el logro de su autonomía intelectual y su autocontrol emocional.

Así los programas de literatura I y II dan prioridad a trabajo en comunidad, como lo requiere el Nuevo Modelo Educativo, por lo que se da prioridad a una educación social, que además involucre a diferentes aspectos de la vida de los estudiantes.

La propuesta de los contenidos de los programas de Literatura busca ser relevante, en tanto propone que el estudiantado, a través de los contenidos y estrategias puedan comprender y explicar su realidad, interactuar con ella en diversos contextos. Desde esta perspectiva es posible valorar problemas actuales.

De igual manera, la operatividad de los programas, se sustenta en la idea de que, los contenidos pueden servir a los estudiantes para generar experiencias que le lleven a investigar, reflexionar, cuestionar, argumentar y dialogar sobre problemas que le sean significativos para aprender a entender la realidad, a asumir una postura propia frente a ellos y para llegar a apreciar estética y artísticamente el lenguaje y el arte en general, así como expresarse por medio de él. De igual manera la operatividad de los programas atiende la necesidad de que los contenidos favorezcan el aprendizaje con la profundidad y amplitud que se pretende.

Además de esta materia, las otras disciplinas que conforman dicho campo son Filosofía, Ética, Lógica y Estética; mismas que:

[...] están orientadas a que el estudiante reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende y contextualiza su conocimiento del ser humano y del mundo. También favorecen el desarrollo de intuiciones, criterios y valores para entender y contextualizar su conocimiento del ser humano y el mundo desde perspectivas distintas a la suya (SEP, 2012).

En el cuarto semestre del Plan de Estudios del Bachillerato General se imparte **Literatura II**, que tiene como antecedente las asignaturas de Ética I y II, y Literatura I; precede a Filosofía, mismas que le permiten al estudiante reflexionar sobre la diversidad de valores y formas de interpretar el mundo, las cuales se reconocen en los textos literarios.

Las asignaturas de Literatura I y II favorecen prioritariamente el desarrollo de competencias genéricas, por medio de las cuales el alumno:

- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Literatura II toma como base el conocimiento de los géneros, sus características y obras pertenecientes a las corrientes y movimientos literarios revisados en Literatura I. En el cuarto semestre, la asignatura hace una revisión de manera particular a los géneros lírico y dramático, pertenecientes a la división clásica. Cabe señalar que tanto el Programa de Literatura I, como el de Literatura II consideran dentro de sus contenidos al ensayo literario, no obstante el abordaje del dicho tema es visto en Literatura I como uno de los géneros literarios actuales y se propone hacer referencia a sus características generales, de tal manera que permita diferenciarlos de otros géneros. En tanto que, en el programa de Literatura II se busca que el bachiller reconozca características muy específicas del ensayo y logre desarrollar una postura estética, crítica y objetiva al crear un texto característico de este género literario. Para finalizar se aborda la literatura emergente como una nueva forma de expresión estética más cercana al estudiantado.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Ética I	Ética II	Biología I	Biología II	Estructura	Filosofía
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Socioeconómica de México	
Química I	Química II	Literatura I	Literatura II	Todas las asignaturas de 5º. semestre de los componentes básico y propedéutico	Historia Universal Contemporánea
Informática I	Informática II	Inglés III	Inglés IV		Todas las asignaturas de 6º. semestre de los componentes básico y propedéutico
Todas las asignaturas de 1er. Semestre	Todas las asignaturas de 2º. Semestre	Todas las asignaturas de 3er. Semestre	Todas las asignaturas de 4º. Semestre		
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. La lírica a través del tiempo.

Bloque II. Del teatro antiguo al contemporáneo.

Bloque III. Ensayo literario.

Bloque IV. Nuevos escenarios de la Literatura (Literatura emergente).

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

HUMANIDADES	CLAVE
1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.	CDBH 1
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.	CDBH 2
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	CDBH 3
4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.	CDBH 4
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.	CDBH 5
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	CDBH 6
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.	CDBH 7
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	CDBH 8
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	CDBH 9
10. Asume una posición personal (ética, respetosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.	CDBH 10
11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.	CDBH 11
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.	CDBH 12
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.	CDBH 13
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.	CDBH 14
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	CDBH 15
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.	CDBH 16

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA DE LITERATURA II

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos. Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy?	I II III IV
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje. Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.	¿La literatura es el mundo de lo real o es el mundo de lo ideal?	I II III IV
Expandir las posibilidades de vida.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo. Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos. Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Qué es más importante: el fondo o la forma de lo que digo?	I II III IV

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas asignadas
La lírica a través del tiempo.	10

Propósito del Bloque
Comprueba cómo el género lírico, por medio de la revisión crítica y creación de textos, le permite apreciar la manifestación de sentimientos de diversas épocas así como desarrollar la expresión estética de su visión del mundo.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México II. Inglés IV.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 2.1 CG 2.3 CG 7.2 CG 8.3	CDBH5 CDBH10 CDBH11	Origen y evolución de la lírica. Elementos del género lírico: • Contexto de producción y recepción: ▪ Autor o sujeto lírico. ▪ Poema. ▪ Destinario lírico o lector. ▪ Contexto social. ▪ Corriente literaria. • Fondo y forma (niveles): ▪ Morfosintáctico: - o Verso. - o Estrofa. - o Estructura sintáctica. ▪ Fónico-fonológico - o Métrica. - o Rima. - o Ritmo. ▪ Léxico-semántico y retórico: - o Significados denotativo y connotativo. - o Figuras retórica.	Reconoce el origen y desarrollo de la lírica. Explica los elementos contextuales de producción y recepción en textos modelo. Contrasta los elementos de fondo y forma en textos modelo. Describe los elementos del género lírico en un texto.	Escucha y participa activamente. Favorece su desarrollo creativo. Mantiene una actitud de colaboración. Asume de manera responsable los retos.	Ejemplifica los elementos del texto lírico, favoreciendo su desarrollo creativo sobre el origen y evolución del mismo, valorándolos como una forma de manifestación de sentimientos de una época, permitiéndole relacionarlos con su contexto. Utiliza los elementos de fondo y forma en textos modelo, manteniendo una actitud colaborativa en la producción de textos líricos, integrados éticamente a partir de diferentes temáticas presentes en su comunidad (social, familiar, escolar, entre otros), favoreciendo el desarrollo de la expresión estética de su visión del mundo.

Bloque

II

Nombre del Bloque

Del teatro antiguo al contemporáneo.

Horas asignadas

20

Propósito del Bloque

Relaciona el origen y evolución del teatro con los subgéneros para reconocer problemáticas sociales, expresando emociones y sentimientos mediante la puesta en escena de un tema que refleje la visión de su entorno.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México II. Ingles IV.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG5.1 CG8.3 CG10.2	CDBH5 CDBH10 CDBH11 CDBH12	Orígenes del teatro. Subgéneros dramáticos: • Tragedia. • Comedia. • Drama. • Elementos de la representación escénica. • Guion: ▪ Modalidad discursiva. ▪ Acotaciones. ▪ Aparte. ▪ Trama. ▪ Espacio. ▪ Tiempo. ▪ Personajes. • Estructura externa: ▪ Acto. ▪ Cuadro. ▪ Escena. • Estructura interna: ▪ Situación inicial. ▪ Desarrollo. ▪ Clímax. ▪ Ruptura. ▪ Desenlace. • Tendencias actuales del teatro: ▪ Teatro del absurdo. ▪ Teatro pobre. ▪ Teatro negro. ▪ Performance. ▪ Otros.	Identifica los elementos que caracterizan al subgénero dramático desde su origen. Diferencia los rasgos distintivos de los subgéneros del teatro. Clasifica las tendencias actuales del teatro a partir de sus características. Experimenta los elementos de la representación escénica.	Presenta disposición para el trabajo en equipo. Muestra innovación y diversas formas de expresarse en su contexto. Favorece su desarrollo creativo. Desarrolla sensibilidad ante sus emociones y las de otras personas. Demuestra una conciencia social ante las situaciones de su entorno.	Analiza el origen del teatro y sus subgéneros para reconocer desde la ética problemáticas sociales de su entorno. Desarrolla su potencial artístico a través de la creación del guion teatral y su representación, favoreciendo la sensibilidad y la conciencia social ante las situaciones de su entorno.

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas asignadas
Ensayo literario.	9

Propósito del Bloque
Desarrolla una postura ética y objetiva a partir de la creación de un ensayo literario, reconociéndolo como una forma de expresión reflexiva y crítica de su cosmovisión del mundo.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México II. Ingles IV.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG6.1 CG6.3 CG6.4 CG8.2	CDBH3 CDBH5 CDBH6 CDBH8 CDBH12	Origen y desarrollo del ensayo literario. Características del ensayo literario. • Subjetividad. • Carácter dialogal. • Digresiones. • Temática libre. • Estructura no rígida. Representantes del ensayo literario contemporáneo. • Alfonso Reyes. • Octavio Paz. • Jorge Luis Borges. • Carlos Monsiváis. • Entre otras personas.	Revisa el origen y desarrollo del ensayo literario. Identifica las características del ensayo literario. Distingue las características estéticas propias del ensayo literario. Reconoce a las personas representativas del ensayo literario contemporáneo.	Reflexiona las consecuencias de sus actos como ser social. Manifiesta empatía ante el diálogo. Se muestra sensible a sus emociones y hacia la de las demás personas. Respeto las diversas formas de pensamiento. Favorece su desarrollo creativo.	Ejemplifica el origen y características del ensayo literario, favoreciendo la expresión de su pensamiento crítico y reflexivo, mostrándose sensible ante las temáticas de su contexto. Plantea una postura ética y objetiva, desarrollando ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética, mediante la creación del ensayo literario, que contribuya a ampliar su cosmovisión del mundo.

Bloque

IV

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Nuevos escenarios de la Literatura (Literatura emergente).	9

Propósito del Bloque
Descubre los diferentes formatos de la literatura actual, reconociendo las distintas maneras de expresión de sentimientos ante las problemáticas sociales, respetando la diversidad y mostrando apertura al cambio.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México II. Ingles IV.	Eje transversal Social. Eje transversal de la Salud. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG2.1 CG2.2 CG2.3 CG4.5	CDBH12 CDBH16	Diferentes formatos de la Literatura: • Historieta o <i>comic</i>. • Novela gráfica. • Redes sociales en la producción y recepción de la literatura. • Poesía virtual. • Entre otras propuestas.	Identifica los diferentes formatos de la literatura. Contrasta las características de cada una de las propuestas. Reconoce los diferentes formatos de la literatura ponderando su uso y sus escenarios de expresión.	Expresa una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones. Presenta apertura al cambio. Se muestra sensible a sus emociones y hacia la de otras personas. Favorece su desarrollo creativo.	Descubre los diferentes formatos de la literatura, mostrando una actitud de respeto hacia la diversidad, como una forma de expresión de emociones y sentimientos, mostrando apertura a las nuevas propuestas presentes en su entorno. Desarrolla su creatividad y sensibilidad a través del uso de nuevos formatos literarios, favoreciendo su consciencia social y el impacto de estos en su contexto.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.
- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Cavallo Guglielmo y Chartier, Roger. (2012). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus.
- Lázaro, Carreter, Fernando, Correa Calderón Evaristo (2008). *Cómo se comenta un texto literario*, Madrid: Catedra.
- Shaw, Donald. (2005). *Nueva narrativa hispanoamericana. Boom. Posboom. Posmodernismo*. Madrid: Cátedra.

COMPLEMENTARIA:

- Argüelles, J. (2011). *Estás leyendo... ¿y no lees? Un libro contra la obligación de leer*. Ciudad de México: Ediciones B.
- Sánchez, S. (2008). *De la Tragedia Griega al Drama Moderno*. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Wright, E. A. (2010). *Para comprender el Teatro actual*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Prado, M. (2012). *Literatura II*. Serie Conect@. México: ST Editorial.
- Badillo, P. (2004). *La Tragedia Griega*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Franco, L. (2004). *Literatura Hispanoamericana*. México: Limusa.
- Ruano de la Haza, J. (2000). *La puesta en escena de los teatros comerciales del siglo de oro*. Madrid: Editorial Castalia.
- Sánchez, J. A. (1999) *La Escena Moderna. Manifiestos y textos sobre teatro de la época de vanguardia*. Madrid: Akal.
- Beristain, Helena. (1989). *Análisis e interpretación del poema lírico*. Mexico: UNAM.
- Pérez Fuillerat, J.L. (1990). *Metodología para el análisis morfosintáctico*. Málaga: Editorial Librería Ágora
- Friedrich, H. (1974). *La estructura de la lírica moderna*. Madrid: Seix Barral.
- Berinstáin, H. (2006) *Diccionario de poética y retórica*. 9ª ed. México: Porrúa.
- Fernández, M. (2005). *Andy Watson, contador de historias*. Ciudad de México: Ficticia.
- Lagmanovich, D. (2013). *Abismos de la brevedad. Seis estudios sobre el microrrelato*. México: Universidad Veracruzana.
- Perucho, J. (ed.) (2006). *El cuento jíbaro. Antología del microrrelato mexicano*. Ciudad de México: Ficticia.
- Spiegelman, A. (2001). *Maus: relato de un superviviente*. España: Planeta-DeAgostini.
- Zavala, L. (2006). *La minificción bajo el microscopio*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Borges, J.L. (1980). *Siete noches*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cerda, M. (2008). *La palabra quebrada: Ensayo sobre el ensayo*. Madrid: Veintisiete Letras.
- Ortega y Gasset, J. (1998). *El espíritu de la letra*. Ciudad de México: Red Editorial Iberoamericana.
- Paz, O. (1972). *El arco y la lira*. 3a ed. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodó, J. (1984). *Ariel*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Stubbs, J. y Patán, F. (2001). *Ensayo literario mexicano*. Ciudad de México: Editorial Aldus.
- Swift, J. (2000). *Ensayistas ingleses*. México: Conaculta-Océano.

- Barajas, Benjamín (2001). *La Poesía*. Ciudad de México: Edere.
- Berinstáin, H. (2009) *Análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. Ciudad de México: Limusa.
- Fournier M. C. (2002). *Análisis Literario*. Ciudad de México: Thomson.
- Oseguera, Eva Lidia (2002) *Compendio de Literatura Universal*. Ciudad de México: Publicaciones Cultural.
- Nerio, T. (2007). *Historia del teatro para principiantes*. México: Editorial Era Naciente
- Pavis, P. (2010). *Diccionario del teatro*. México: Editorial Paidós
- Fournier, C. (2002). *Análisis Literario*. México: Thomson.
- Román N. (2003). *Para leer un texto dramático. Del texto a la puesta en escena*. México: Paz editorial.
- Cavallo, G. y Chartier, R. (2011). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus.

ELECTRÓNICA:

- Mateos, B. (2008). Palabra virtual. Libros de poesía iberoamericana. Recuperado el 05 de enero del 2017, de <http://www.palabravirtual.com/index.php?ir=libro.php>
- Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral. CELCIT. (2009). Revista Teatro/Celcit. Recuperado el 3 de enero de 2017, de <http://www.celcit.org.ar/bajar/rtc/35-36>
- Osorio, A. (2014). El teatro va a la escuela. OEI. Recuperado el 3 de enero de 2017. de <http://www.oei.es/publicaciones/MetasTeatro.pdf>
- Trancón, P. (2004). Aproximación a una teoría crítica del teatro. (Tesis doctoral). Facultad de Filología Universidad Nacional a Distancia. Recuperado el 5 de enero del 2017, de <http://www2.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/pdf/santiagoTrancon.pdf>
- Gómez-Martínez, J. (s.f.). Teoría del ensayo. Recuperado de <http://www.ensayistas.org/critica/ensayo/gomez/indice.htm>
- Ziona, C. (s.f.). El ensayo literario en Hispanoamérica. Su expresión en Venezuela. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_3_090.pdf
- Peppino, A. (2012). Narrativa gráfica. Los entresijos de la historieta. Ciudad de México: UAM. Recuperado de <http://www.uam.mx/casadelibrosabiertos/libroselectronicos/NarrativaGrafica/>
- Zavala, L. (s.f.). Los componentes formales de la narrativa gráfica. La Historieta Clásica: el formato fundamental. Recuperado de <http://www.laurozavala.info/attachments/historietaclasica.pdf>

CRÉDITOS

Personal docente qué elaboró:

Claudia Juliana Argüelles Saucedo. Centro de Estudios de Bachillerato 5/5, Gordiano Guzmán. Ciudad Guzmán, Jalisco.

Carina Mejía Peña. Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo 19. Tula de Allende, Hidalgo.

Omar Díaz Morgan. Centro de Estudios de Bachillerato 6/12, Ricardo Flores Magón. Villa de Etla, Oaxaca.

Personal docente qué validó:

Celsa Celis Martínez. COBAEJ, Tlaquepaque, Jalisco

Genny Beatriz Guadalupe González Erosa. COBAEJ, Tlaquepaque, Jalisco.

Personal académico que coordinó:

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa.
Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

Brenda Nalleli Durán Orozco. Asesoría psicopedagógica.

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.

Jorge Torres Govea. Asesoría psicopedagógica.

Mariana Méndez Rodríguez. Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

MARTHA ELBA MADERO ESTRADA
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA